



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 001- 2012-A/MDP

Pangoa, 04 de Enero de 2012

Visto; la Solicitud, exp. 0057, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal de la CC.NN. San Carlos de Mazaronquiari, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el Delegado Vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 08 de diciembre del 2011, eligen al delegado vecinal comunal de la CC.NN. San Carlos de Mazaronquiari, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al señor RAMON RAYME MAHUANCA QUINTIMARI, identificado con D.N.I. N° 44464677, como DELEGADO VECINAL COMUNAL DE LA CC.NN. SAN CARLOS DE MAZARONQUIARI, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de toda diversidad"

SOLICITO: CREDENCIAL DE
DELEGADO VECINAL
COMUNAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR:
JORGE F. HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DEL DISTRITO DE PANGOA

03 ENE 2012

Exp. N°: 00057 Folio: 04 + Soto
Fecha: 3:39 Firma: 

Yo, RAMON RAYME MAHUANCA QUINTIMARI, identificado con DNI N° 44464677, domiciliado en la comunidad nativa de San Carlos de Mazaronquirari, jurisdicción de Pangoa expongo lo siguiente:

Que siendo necesario contar con los documentos en regla solicito a Ud. CREDENCIAL como delegado vecinal comunal, ya que en asamblea general realizado por la comunidad me nombran como delegado y de ello depende para poder tramitar o realizar actividades en beneficio de la comunidad.

POR LO TANTO:

Acceder a mi petición por se de justicia que espero alcanzar.

Mazaronquirari, 03 de enero del 2012

Atentamente,



RAMON RAYME MAHUANCA QUINTIMARI
DNI N° 44464677

PROVEIDO	
PASE A:	Secretaria
PARA:	30 tramite
FECHA: 04-01-12	



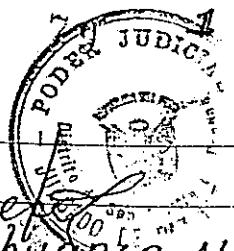
ACTA ASAMBREA EXTRA ORDINARIA

EN EL CASERIO DE SAN CARLOS DE MAZARONQUIARI
COMPRENSION DE DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA
DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN A LOS
DIA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE
SIENDO LA HORA 12:40PM SE REUNIDO
A TODOS LOS COMUNERO DE SAN CARLOS DE
MAZARONQUIARI EN EL LUGAR EN LA PRESIDENCIA
DEL SEÑOR Delegado Vecinal y comunal
QUIEN COSTADO REGRAMENTARIO POR APERTURA
● LA ASAMBREA CON LA UNICA FINALIDAD
DE ELEGIR LOS AUTORIDADES DESPUES DE UN
EMPRIO DEBATO SE LLEGO A LOS SIGUIENTE
ACUERDO.

Primero: que por mayoria acordada sobre
cambio delegado ~~Vecinal~~ y comunal.

Acta seguido se procedio a la
delegado vecinal mediante citacion
proporcion a los comunero de San Carlos
de Mazaronquiari los autoridad

Delegado Vecinal : Ramon Raymc Mahuanga DNI 44464672
Secretario de acta: Samuel Mahuanga Mahuanga DNI 44445927
segundo: los autoridades elegidos seran las
responsable en la condicion y desarrollo
de la sector Para Tal efecto
seleccionado los Terna correspondiente
Para su conocimiento y su agredacion
no habiendo mas que Trata sedio por a
terminado la asamblea siendo la hora
pasamos a Firmar a Todo los presente



Ramón Mahuanga Qu.
Delegado Vecinal

Samuel Mahuanga M.
Secretario de act.

M. Gueri Chumate Mahuanga

Alejandro P. Ch.

Felipe Geronimo Chanqueti

Alexandra Chumate G.

Manuel Mahuanga Quintanar,

Alfredo Mahuanga Geronimo

Juan Chumate Mahuanga

Oscar Piori Chumate

Jenly Chanqueti Mahuanga

Andres Piori Chanqueti

Tito Mahuanga Piori

Gregori Piori Marcos

Victor Chumate Geronimo

Emilio Chumate Mahuanga

Geronimo Mahuanga Piori

Javier Mahuanga

Perez Piori Mahuanga

Julian Mahuanga Qu.

Oscar Piori Chumate

Segundo Piori Geronimo

Santos Mahuanga M.

Fernan Chumate Piori

Antonio Chumate M.

Domingo Piori Rojas

Amancio Chumate M.

Pablo Piori Geronimo

Carlos Mahuanga comente

Guillermo M. Geronimo

Manuel Ch. Geronimo

Wilder Chumate Geronimo